



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

---

**AYUNTAMIENTOS**

**CABREJAS DEL PINAR**

Elaborado el Padrón para la percepción de la tasa por la prestación del suministro de agua, basura y alcantarillado a domicilio, correspondiente al Periodo de invierno 2023/2024, se expone al público por un plazo de quince días hábiles en este Ayuntamiento, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria, a fin de que puedan ser examinados por los contribuyentes e interesados y se presenten las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Cabrejas del Pinar, 2 de julio de 2024. – El Alcalde, Javier Pascual Vadillo

---

1504

BOPSO-78-08072024